



DECRETO N° 1.310 /

LAJA, Mayo 29 de 2012

VISTOS:

- 1.- Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07.12.11 acuerdo N° 186.
- 2.- D.A. N° 3817 de fecha 13.12.11 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012.
- 3.- Disponibilidad presupuestaria año 2012.
- 4.- Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal 2012.
- 5.- Decreto N° 1.586 de fecha 17.04.12.
- 6- Publicación en el portal mercado público ID 3735-28-L112 de fecha 17.05.12.
- 7.- Consultas y aclaraciones durante el proceso de publicación de ofertas.
- 8.- Acta de apertura electrónica de fecha 28.05.12.
- 9.- Informe de evaluación de oferta con resolución del Sr. Alcalde de fecha 28.05.12.
- 10.- Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10.11.05.
- 11.- Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 12.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adjudicar por el portal mercado publico la licitación pública ID 3735-28-L112 "Elaboración Video Institucional" actividad inmersa en el Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal 2012.

RESUELVO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE** al oferente MUFFIN LIMITADA RUT 76.065.453-1, la licitación pública ID 3735-28-L112 para la "Elaboración Video Institucional" actividad inmersa en el Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal 2012.
- 2.- **APRUÉBESE** el monto de la oferta por \$589.050(IVA Incluido), plazo de ejecución 5 días desde el rodaje.
- 3.- **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/GSR/ gsr
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Comité PMG
- SECPLAN
- Control Interno
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233